



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

**SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



En el marco de la ceremonia de premiación del “**PREMIO NACIONAL A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA UASLP-2016**”, y del “**PREMIO UNIVERSITARIO A LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2016**”, el Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado,

CONVOCA

A todos los **ESTUDIANTES DE POSGRADO** de la UASLP, a participar en el
PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LA INNOVACIÓN Y AL EMPRENDIMIENTO

y en el

CONCURSO DE EXHIBICIÓN DE CARTELES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN,

que se llevarán a cabo 26 de septiembre de 2016, en el Centro Cultural Universitario Bicentenario de la UASLP.

El marco académico que rodea la ceremonia de premiación con la cual la UASLP reconoce la trayectoria de connotados investigadores de la propia Institución y a nivel nacional, es el espacio adecuado para compartir a los estudiantes de posgrado temas complementarios a su proceso formativo en materia de innovación y emprendimiento, y para dar la oportunidad que los estudiantes expongan los avances y resultados de sus proyectos de investigación.

Las conferencias de **Innovación y Emprendimiento** se llevarán a cabo de las **10 a las 13 horas**, con los siguientes temas:

- Innovación como base del emprendimiento
- Propiedad intelectual
- Mecanismos y financiamiento para proyectos emprendedores basados en innovación

El **concurso de carteles** se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes BASES:

- 1) Pueden participar todos los estudiantes de los diferentes Programas de Posgrado de la UASLP, formalmente inscritos en el semestre agosto - diciembre de 2016.
- 2) La participación deberá ser individual.
- 3) Los alumnos deberán recibir el aval del profesor investigador que funja como director o asesor principal del proyecto de investigación. La participación de los profesores-investigadores en este concurso se limitará exclusivamente a la asesoría para el diseño, presentación y defensa del cartel, previo a la realización del concurso.
- 4) La participación de los estudiantes de especialidad, maestría o doctorado es en una sola de las siguientes categorías:
 - a. Científica
 - b. Tecnológica
 - c. Socio-Humanística
- 5) La elaboración, impresión, montaje y desmontaje del cartel es responsabilidad de los estudiantes participantes.
- 6) El montaje del cartel se llevará a cabo el **lunes 26 de septiembre**, de las 9 a las 10 horas, en el lobby del Centro Cultural Bicentenario de la UASLP. El poster se debe desmontar después de terminar la ceremonia de premiación.

- 7) El estudiante deberá estar presente de las 15:00 a las 19:00 horas para discutir su cartel con los evaluadores.
- 8) El Jurado calificador otorgará 3 premios por cada categoría.
- 9) El **primer premio** de cada categoría consiste de:
 - a. **Diploma** de reconocimiento para el estudiante y el director de tesis.
 - b. **Un cheque por \$ 20,000 (Veinte mil pesos y 00/100 MN) para el estudiante.**
- 10) El **segundo premio** de cada categoría consiste de:
 - a. **Diploma** de reconocimiento para el estudiante y el director de tesis.
 - b. **Un cheque por \$ 10,000 (Diez mil pesos y 00/100 MN) para el estudiante.**
- 11) El **tercer premio** de cada categoría consiste de:
 - a. **Diploma** de reconocimiento para el estudiante y el director de tesis.
 - b. **Un cheque por \$ 5,000 (Cinco mil pesos y 00/100 MN) para el estudiante.**
- 12) Los premios indicados serán únicos e indivisibles.
- 13) Los ganadores de cada categoría se anunciarán al término de la ceremonia de premiación y serán entregados por el Rector de la Universidad.
- 14) **PARA HACERSE ACREEDOR AL PREMIO, EL ESTUDIANTE DEBERÁ PARTICIPAR EN LAS CONFERENCIAS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, Y DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO POR SU DIRECTOR O ASESOR DE TESIS AL MOMENTO DEL ANUNCIO DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE CARTELES.**
- 15) La evaluación de los carteles estará a cargo de miembros de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Posgrado (CESP), de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDT), así como por destacados investigadores de la propia Institución.
- 16) Se evaluará la originalidad y atributos creativos del cartel, así como la explicación y defensa del mismo por parte del estudiante.
- 17) La decisión del Comité Evaluador será inapelable.

Para participar en las Conferencias de Innovación y Emprendimiento y en el Concurso de Carteles, los estudiantes de posgrado se deberán enviar el formato de registro y un documento en pdf, (por ejemplo, recibo de pago, constancia de inscripción, etc.) que valide que son estudiantes vigentes. Ambos documentos se deberán enviar al correo electrónico a: scolaresposgrado@sip.uaslp.mx. Los estudiantes serán notificados por correo de la recepción de su registro y de su participación en el concurso. La **fecha límite de registro es el 22 de septiembre de 2016**, a las 16:00 horas.

Todo asunto no contemplado por estas bases, será resuelto por el Comité evaluador, con el aval de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Para mayores informes, favor de dirigirse con:

Dr. Marco A. Sánchez Castillo, Director de Planeación y Evaluación de la SIP, Tel: 826-2456. masanchez@uaslp.mx

A t e n t a m e n t e,

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”.

MTRO. ARQ. MANUEL FERMÍN VILLAR RUBIO
RECTOR

